

## GUÍA PARA DESARROLLAR LA RECOMENDACIÓN DEL *EUROPEAN COUNCIL FOR BUSINESS EDUCATION* (ECBE) EN LAS ASIGNATURAS DEL IX Y X CICLO PRESENCIALES Y LAS VIRTUALIZADAS

### Semestre 2018 – II

#### 1. Antecedentes

Como condición para el mantenimiento de la acreditación con ECBE - European Council for Business Education - debemos **garantizar la aplicación relevante del concepto de Tiempo de Aprendizaje Nocional (TNL-Total Notional Learning, por sus siglas en inglés) u horas de trabajo independiente (HTI)** y la implementación del **Sistema Europeo de Transferencia de créditos (ECTS- European Credit Transfer System, por sus siglas en inglés)** en base al número de horas de aprendizaje requeridas para la obtención de los resultados de aprendizaje, características importantes del proceso de Bolonia, ECBE Board of Commissioners (2015) *Reporte Final USMP*.

#### 2. ¿Qué debemos hacer?

- Considerar al estudiante como el actor de su proceso del aprendizaje y el constructor de sus conocimientos; y al profesor, como el mediador, orientador y acompañante del proceso formativo del estudiante.
- Acentuar el seguimiento al desempeño de los estudiantes en el cumplimiento de las tareas académicas encargadas, a fin de desarrollar sus capacidades y asegurar el logro de los resultados de aprendizaje.
- Considerar que, en el marco de proceso de Bolonia, el crédito académico implica el volumen del trabajo académico que el estudiante desarrolla en un tiempo de aprendizaje y que combina las **horas de contacto** (presencial o en línea), las **horas dirigidas** (tutoría académica, presencial o en línea) y las **horas de trabajo independiente** del estudiante.

#### 3. Definiciones básicas

- **Sistema Europeo de Transferencia de Créditos o European Credit Transfer System (ECTS)**. Está centrado en el estudiante y se basa en la carga total de trabajo del estudiante, necesario para la consecución de los objetivos de una asignatura, que se especifican preferentemente en términos de los resultados del aprendizaje.
- El **crédito ECTS**. Para el modelo Bolonia, es la unidad de valoración de la actividad académica en la que se integran armónicamente las enseñanzas teóricas y prácticas, otras actividades académicas dirigidas, el tiempo adicional que destina el estudiante para el logro de su aprendizaje y el volumen de trabajo que el estudiante debe realizar, en forma presencial o a distancia, para el logro de los resultados de aprendizaje.

$$\text{ECTS} = \text{Horas de contacto (HC)} + \text{Horas dirigidas (tutoría académica- HD)} + \text{Horas de trabajo independiente (HTI)}$$

- **Horas de contacto (presencial o en línea)**. Tiempo en que los estudiantes realizan actividades de aprendizaje guiados por el profesor, para el abordaje de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales programados en los sílabos.
- **Horas dirigidas (tutoría académica presencial o en línea)**. Se refieren al tiempo destinado a las tutorías académicas a equipos de estudiantes según la programación de cada asignatura.
- **Horas de trabajo independiente (HTI)**. Es el tiempo adicional que destina el estudiante, fuera del aula, para desarrollar las tareas académicas encargadas y lograr los resultados del aprendizaje.
- **Sistema de Créditos en el Perú**. La Ley Universitaria. Ley N° 30220 del 09 de julio del 2014, en el artículo 39 establece que:

“El crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos.

Para estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica.”

**1 CREDITO = 16 Horas lectivas (HC) o 32 Horas de práctica (HD). No considera las Horas de Trabajo Independiente (HTI)**

- **Notional Learning Time (NLT)**

El NLT es el tiempo que se espera que un estudiante promedio tome para completar todas las actividades de aprendizaje planificadas, que conduzcan al logro de los resultados de aprendizajes esperados. El NLT incluye el tiempo de contacto directo con profesores y formadores, el tiempo dedicado al aprendizaje dirigido o tutorizado, y el tiempo dedicado a estudiar de manera autónoma para realizar tareas de aplicación, el tiempo empleado en la preparación y realización de las evaluaciones

#### 4. Forma de implementación

Durante el semestre 2018 –II, la programación de las asignaturas involucradas, debe combinar el tiempo de aprendizaje de la siguiente manera:

- **Horas de contacto (horas lectivas, presenciales y/o en línea),**
- **Horas dirigidas (tutoría académica docente, presencial y/o virtual).** Los docentes forman **equipos de trabajo** según la cantidad de estudiantes, y establecen un cronograma de tutoría, asegurando una rotación de los equipos durante el semestre de varias veces, según el número de estudiantes por aula.
- **Horas de trabajo independiente del estudiante** (fuera del aula,) para desarrollar actividades de aprendizaje, de manera autónoma, con apoyo del docente y uso de plataforma virtual.

**Cuadro No 1**  
**Tiempos de aprendizaje y las actividades de aprendizaje sugeridas según el Modelo Bolonia**

Tiempo de aprendizaje	Actividades de aprendizaje
<b>Horas de contacto (HC):</b> (lectivas, presenciales o en línea)	Desarrollo teórico de los contenidos conceptuales y actividades de aplicación previstos en los sílabos. Incluye la evaluación de proceso y resultados del aprendizaje.
<b>Horas dirigidas (HD):</b> (tutoría académica a integrantes de equipos de trabajo)	De acompañamiento, asesoría, evaluación y realimentación a los estudiantes conformados en equipos de trabajo sobre el proceso de investigación formativa, la búsqueda y forma de procesar información teórica y procedimental pertinente y otros asuntos de interés académico y socio - afectivo de los estudiantes, para asegurar el logro de los resultados de aprendizaje esperados. Se realiza en forma presencial en las horas de práctica y de manera virtual a través de la plataforma virtual.
<b>Horas de trabajo independiente (HTI):</b> (fuera de aula para realizar de manera autónoma con apoyo docente y uso de plataforma virtual)	De aprendizaje autónomo, a través del estudio de documentos en soporte físico (libros, artículos, informes, etc.); o electrónico (E-books, papers, etc.), visitas a empresas, visionado de videos, utilización del aula virtual, elaboración de presentaciones efectivas escritas u orales; preparación para las sustentaciones y evaluaciones programadas.

En los cuadros siguientes se muestra la distribución del tiempo de aprendizaje que debe destinar el estudiante según el modelo Bolonia.

**Cuadro No. 2**  
**Distribución de la carga total de tiempo de aprendizaje por semana, semestre y por asignaturas según número de créditos del plan de estudios**

Distribución de horas de trabajo semanal por asignatura				Distribución de horas de trabajo al semestre por asignatura			
Asignaturas según créditos 1/.	HC	HD	HTI	HC	HD	HTI	Tiempo de aprendizaje
	Horas de Teoría	Horas de Práctica (Dirigidas)	Horas de Trabajo Independientes 2/	Total horas de teoría 3/	Total horas dirigidas	Total de horas de trabajo independiente	Total Tiempo de Aprendizaje
<b>1 crédito</b>	0	2	0.5	0	32	8	40
<b>2 créditos</b>	1	2	1	16	32	16	64
<b>3 créditos</b>	2	2	1.5	32	32	24	88
<b>4 créditos</b>	3	2	2	48	32	32	112

1/. Se está considerando de 25 a 30 horas del total de tiempo de aprendizaje igual a 1 crédito.

2/. El cálculo del tiempo de trabajo independiente por semana, resulta de la división de las Horas de Trabajo Independiente semestral entre 16 semanas

3/. En el cálculo del total de horas de teoría se considera las horas de evaluación (parcial y final), solo en las asignaturas de 1 crédito se incluyen en las horas dirigidas.

**Cuadro No. 3**  
**Distribución de horas en las asignaturas del área de formación gerencial en el marco del proceso de Bolonia (ECTS) – Ejecución semestral 2018 - II - IX Ciclo**

Asignaturas	Cr.	Horas de contacto (HC) 1/.	Horas dirigidas-tutoría (HD) 2/.	Horas de Trabajo Independiente por semestre (HTI)				Sub total HTI	Total de horas de aprendizaje e ECTS 3/
				Trabajo Investigativo	Comunicación efectiva - redacción	Lecturas, videos, simulaciones	Utilización del aula virtual		
Planeamiento Estratégico	3	32	32	7	7	7	3	24	88
Negociación Empresarial Intercultural	3	32	32	7	7	7	3	24	88
Investigación Empresarial Aplicada I	3	32	32	8	8	4	4	24	88
Seminario I: Desarrollo Nacional y Empresa	3	32	32	7	7	7	3	24	88
Project Management	3	32	32	7	7	7	3	24	88
Juego de Negocios I	3	32	32	7	7	7	3	24	88
Electiva 4/									
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>192</b>	<b>192</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>39</b>	<b>19</b>	<b>144</b>	<b>528</b>

1/. Se refiere a las horas de contacto del docente con los estudiantes, en el aula o por línea. 2/. Se refiere a la interacción docente –estudiante, en forma presencial o virtual. 3/ Según el Plan Bolonia, se considera 25 a 30 horas de carga total = 1 crédito. En este caso las asignaturas de 3 créditos tienen 88 horas de aprendizaje total. 4/ No se considera la asignatura electiva del 9no ciclo, por su diversificación

**Cuadro No. 4**  
**Distribución de horas en las asignaturas del área de formación gerencial en el marco del proceso de Bolonia (ECTS) – Ejecución semestral 2018 – II - X Ciclo**

ASIGNATURAS	Cr.	Horas de contacto (CH) 1/	Horas dirigidas-tutoría (DH) 2/	Horas de Trabajo Independiente (HTI)				Sub total HTI	Total de horas de aprendizaje ECTS 3/
				Trabajo Investigativo	Comunicación efectiva - redacción	Lecturas, videos, simulaciones	Utilización del aula virtual		
Responsabilidad Social	3	32	32	7	7	7	3	24	88
Asesoría y Consultoría Empresarial	3	32	32	7	7	7	3	24	88
Investigación Empresarial Aplicada II	3	32	32	8	8	4	4	24	88
Seminario II: Proyección Internacional Del Perú	3	32	32	7	7	7	3	24	88
Auditoría	3	32	32	7	7	7	3	24	88
Taller de Habilidades Gerenciales	3	32	32	7	7	7	3	24	88
Juego de Negocios II	2	16	32	8	2	2	4	16	64
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>208</b>	<b>224</b>	<b>51</b>	<b>45</b>	<b>41</b>	<b>23</b>	<b>160</b>	<b>592</b>

**Cuadro No. 5.**  
**Distribución de horas en las asignaturas virtuales en el marco del proceso de Bolonia (ECTS) –**  
**Ejecución semestral 2018 – I (del 3ro al 8vo ciclo)**

PROGRAMA	Ciclo	Asignatura	Cr.	Horas de contacto en línea (CH) 1/	Horas dirigidas-tutoría (DH) 2/	Horas de Trabajo Independiente (HTI)				Sub total HTI	Total de horas de aprendizaje ECTS 3/
						Trabajo Investigativo	Comunicación efectiva - redacción	Lecturas, videos, simulaciones	Utilización del aula virtual		
ADMINISTRACIÓN	3	Introducción al Derecho	2	16	32	8	2	2	4	16	64
	4	Macroeconomía	4	48	32	8	8	8	8	32	112
	5	Gestión de la Calidad	3	32	32	7	7	7	3	24	88
	6	Organización y Gestión de Pymes	3	32	32	7	7	7	3	24	88
	7	Economía Internacional	3	32	32	7	7	7	3	24	88
	8	Gestión Pública	3	32	32	7	7	7	3	24	88
ADM. NEGOCIOS INTERNACIONALES	3	Introducción al Derecho	2	16	32	8	2	2	4	16	64
	4	Macroeconomía	4	48	32	8	8	8	8	32	112
	5	Internacional Bussines Law	3	32	32	7	7	7	3	24	88
	6	Normas Internacionales de Calidad	3	32	32	7	7	7	3	24	88
	7	Oferta Exportable	2	16	32	8	2	2	4	16	64
	8	Bionegocios Internacionales	2	16	32	8	2	2	4	16	64
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	Introducción al Derecho	2	16	32	8	2	2	4	16	64
	4	Macroeconomía	4	48	32	8	8	8	8	32	112
	5	Planeamiento de Personal	4	48	32	8	8	8	8	32	112
	6	Seguridad y Salud en el Trabajo	3	32	32	7	7	7	3	24	88
	7	Evaluación del desempeño	4	48	32	8	8	8	8	32	112
	8	Administración del Cambio Organizacional	2	16	32	8	2	2	4	16	64
MARKETING	3	Introducción al Derecho	2	16	32	8	2	2	4	16	64
	4	Macroeconomía	4	48	32	8	8	8	8	32	112
	5	Investigación, Desarrollo e Innovación	2	16	32	8	2	2	4	16	64
	6	Economía Internacional	3	32	32	7	7	7	3	24	88
	7	Neuromarketing	2	16	32	8	2	2	4	16	64
	8	E-Marketing	2	16	32	8	2	2	4	16	64

## 5. Rol del docente

- Conducir las sesiones de aprendizaje en las horas de contacto, para desarrollar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales previstos en los sílabos,
- Organizar a los estudiantes en equipos de trabajo y establecer un cronograma de tutoría, asegurando la rotación de los equipos durante el semestre de tres veces como mínimo,
- Realizar la tutoría dirigida de acuerdo con la programación y acompañar al estudiante en el desarrollo de las actividades académicas programadas para las horas de trabajo independiente.
- Seguimiento de las actividades de trabajo autónomo de los estudiantes.
- Registro de asistencia y de cumplimiento de responsabilidades de los estudiantes.
- Realizar la evaluación de proceso y de producto, según el sistema de evaluación del aprendizaje, previsto en el sílabo.
- Registrar las incidencias del cumplimiento de la programación, a efectos de redactar el reporte que presentará en su oportunidad a las autoridades académicas.
- **En el caso de asignaturas virtualizadas**, realizar la tutoría dirigida virtual en tiempo diferido a través de las herramientas tecnológicas del aula virtual, para atender las consultas académicas y brindar retroalimentación a los avances del estudiante en el desarrollo de las actividades académicas programadas para las horas de práctica y trabajo independiente.

## 6. Rol del estudiante

- Participar de manera activa y responsable en las sesiones de contacto presencial o en línea;
- Cumplir con las responsabilidades académicas a través del auto estudio y autoaprendizaje, en las **horas de trabajo independiente**.
- Asistir de manera obligatoria a las sesiones de tutoría académica, por equipos de trabajo, según la programación específica de la asignatura, para reportar los avances del cumplimiento de las tareas académicas asignadas y recibir la retroalimentación y otras orientaciones del profesor.
- **En el caso de las asignaturas virtualizadas**, participar de manera activa y responsable a través de las herramientas tecnológicas del aula virtual, en los foros de discusión, foro de consultas, en la comunicación de sus inquietudes sobre el desarrollo de las actividades y avances del cumplimiento de las tareas académicas asignadas, para recibir la retroalimentación y otras orientaciones del profesor.

Santa Anita, 1 de agosto de 2018

Departamento Académico

Comisión de Asesoría Pedagógica